

ACCIÓN URGENTE

PRESENTAN NUEVOS CARGOS CONTRA DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 3 de enero de 2025 se presentaron dos cargos adicionales contra Moussa Tchangari, defensor de los derechos humanos y secretario general de la organización de la sociedad civil Alternativas Espacios Ciudadanos (*Alternatives Espaces Citoyens*, AEC). Fue acusado de “atentar contra la defensa nacional” y “prestar servicios de inteligencia a países enemigos” y trasladado a la prisión de Filingué, a 180 km de Niamey, la capital de Níger. Moussa Tchangari había sido detenido el 3 de diciembre de 2024, y estuvo en paradero desconocido durante dos días, sin que se supiera qué suerte había corrido. El 5 de diciembre de 2024 fue localizado en el Servicio Central de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, en Niamey. En su contra se presentaron, entre otros, cargos de apología del terrorismo y asociación criminal en relación con el terrorismo. Si lo declaran culpable de los cargos, podría enfrentarse a penas de entre cinco y diez años de prisión. Las autoridades nigerinas deben poner inmediatamente en libertad a Moussa Tchangari y retirar todos los cargos contra él.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Presidente del Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria

General Abdourahamane Tiani

President of the National Council for the Safeguard of the Homeland

Boulevard de la République, Niamey,

BP: 622, Níger

Correo-e: communication@presidence.ne

pneniger@gmail.com

General Abdourahamane Tiani:

Le escribo para expresar mi preocupación por la detención arbitraria del defensor de los derechos humanos **Moussa Tchangari**.

El 3 de enero de 2025 se presentaron dos cargos adicionales contra Moussa Tchangari, secretario general de la organización de la sociedad civil Alternativas Espacios Ciudadanos (*Alternatives Espaces Citoyens*, AEC). Fue acusado de “atentar contra la defensa nacional” y “prestar servicios de inteligencia a países enemigos”. Una vez presentados nos nuevos cargos, lo trasladaron a la prisión de Filingué, a 180 km de Niamey, la capital de Níger.

Moussa Tchangari fue detenido el 3 de diciembre de 2024, cuando al menos tres hombres armados vestidos de civil, que afirmaron ser policías, irrumpieron en su domicilio de Niamey, confiscaron su teléfono, su ordenador portátil y su maletín, lo encapucharon y se lo llevaron. Cuando les preguntó si tenían una orden de arresto, respondieron que no era obligatoria. Estuvo casi dos días en paradero desconocido, y posteriormente fue localizado en el Servicio Central de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, en Niamey, donde pudo entrevistarse por primera vez con sus abogados. En su contra se presentaron, entre otros, cargos de “apología del terrorismo y asociación criminal en relación con el terrorismo”. En caso de ser declarado culpable de estos cargos, podría pasar entre 5 y 10 años en prisión y ser privado de su nacionalidad nigerina.

Tres semanas antes de su detención, el 12 de noviembre de 2024, Moussa Tchangari criticó la decisión del ministro del Interior de Níger de retirar las licencias de dos organizaciones no gubernamental humanitarias, así como la creación por las autoridades el 27 de agosto de 2024 de una base de datos sobre terrorismo. El 28 de noviembre de 2024, su organización (*Alternatives Espaces Citoyens*, AEC) convocó una reunión para debatir el decreto presidencial del 10 de octubre de 2024 que privaba provisionalmente de la nacionalidad nigerina a nueve personas vinculadas al expresidente Bazoum.

Lo insto a usted, en su calidad de presidente del Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria, así como a las autoridades pertinentes, a que garanticen la inmediata puesta en libertad de Moussa Tchangari, detenido únicamente por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos, y a que se retiren todos los cargos contra él.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 26 de julio de 2023, el presidente Mohamed Bazoum fue depuesto mediante un golpe de Estado palaciego organizado por su Guardia Presidencial. Los militares que respaldaron el golpe de Estado anunciaron el establecimiento del Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria (CNSP) el 26 de julio de 2023 mediante una declaración en la televisión nacional que justificó la toma del poder por el “continuo deterioro de la situación de seguridad y la deficiente gobernanza económica y social” del régimen depuesto. El 28 de julio de 2023, el jefe de la Guardia Presidencial, Abdourahamane Tiani, se proclamó presidente del país.

Desde el golpe de Estado militar de 2023, en lugar de señalar un camino hacia el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho, las autoridades militares están afianzando su control de la oposición, la sociedad civil y los medios de comunicación independientes. Los derechos humanos, incluido el derecho a la libertad de expresión, han sido objeto de graves restricciones en Níger. Las autoridades han amenazado, hostigado y detenido arbitrariamente a defensores y defensoras de los derechos humanos, activistas y periodistas, muchos de los cuales —como Moussa Tchangari— afirman que se autocensuran por temor a represalias.

Desde la década de 1990, Moussa Tchangari ha trabajado para promover los derechos humanos y el Estado de derecho en Níger. Ha estado detenido por su trabajo de derechos humanos en el pasado, en diferentes ocasiones, como en mayo de 2015 y en 2018. Días antes de su detención arbitraria el 3 de diciembre de 2024, había comentado a un colega que estaba preocupado y que media con todo cuidado sus palabras y acciones para poder seguir defendiendo los derechos humanos, a pesar del riesgo constante de ser detenido. También expresó preocupación por el riesgo de detención y reclusión arbitrarias que se cierne sobre muchas personas en Níger, especialmente las que critican públicamente a las autoridades militares, como él mismo.

Tras su detención y los cargos presentados en su contra, Moussa Tchangari teme que otros activistas de la sociedad civil nigerina se enfrenten a su misma situación. También ha manifestado su preocupación por que la organización de la sociedad civil Alternativas Espacios Ciudadanos (*Alternatives Espaces Citoyens*, AEC), de la que es secretario general, pueda ser clausurada por las autoridades de Níger para impedirles realizar su labor de defensa de los derechos humanos.

Los cargos contra Moussa Tchangari, entre ellos los de apología del terrorismo y asociación criminal en relación con el terrorismo, se inscriben en la amplia lista de delitos que pueden llevar aparejada la privación de su nacionalidad incluso antes de ser declaradas culpables, según la orden de agosto de 2024 que establece la base de datos sobre terrorismo.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: francés, inglés.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 15 de julio de 2025

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Moussa Tchangari (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr43/8836/2024/es/>